

Estado de cau- Se parare Dho Estado al Sr. D. Juan Co. Thomas  
dales. en Sumilla para su revision como contador  
interino.

Alouo a los Se leyó un Oficio que ha remitido el Sr.  
suacritos del Censur sobre el corto desempeño u los Mañs  
cuatro uertes, en Primeras Letras, según los informes q. le  
havian dado; y atendiendo la Sociedad a lo Acon-  
dado anteriormente; y a que Dhos Mañs tienen pre-  
serradar las Certificaciones u sus Paraxos como  
era prevenido: Acordo, la Sociedad le los pague  
por una vez a los expresados Mañs el suato  
mienta uenidos en fin u Agosto ultimo; y q.  
para evaguar los demas puntos q. contiene  
el citado Oficio, se haga una Junta parti-  
cular: quedando al cargo uel Sr. Secretario  
el citada.

Juan Ant. Lopez

Junta particular u 20 de Sept. u 1796.

Suspension Se leyó el Bonnador uel Acta antecedente  
de gratifi- y se aprobó. Se trata <sup>sobre</sup> si havian u seguir las con-  
caer ues de certificaciones u los Mañs Primeras Letras, y ha-  
a los maes fros. Conferenciado sobre el particular Acordo la Soc.  
que atendiendo a las noticias tomadas en punto  
a q. los expresados Mañs no han cumplido con  
la obligacion de les responder por ahora las  
certificaciones, mientras la Sociedad toma los  
medios mas convenientes para el logro u la  
buena ensenanza u los Mañs.